

BOLETÍN DE PRENSA No. 361 ->>

A nivel federal no se está acatando al cien por ciento las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental: JSR.

Diplomado busca que servidores públicos conozcan normativas de esta ley, aunado a temas particulares sobre transparencia y rendición de cuentas.

Fundamental que personas que ejerzan algún cargo público en futuras administraciones públicas tengan pleno conocimiento de esta ley.

Al entrar en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental en 2008, los servidores públicos tienen la responsabilidad de reportar los recursos que otorga la Federación y cómo es que se realiza la distribución de los mismos, sin embargo, a nivel federal estas disposiciones no se están acatando al cien por ciento, lo cual conlleva a que algunas entidades e incluso municipios se encuentren también rezagados; así lo manifestó Jorge Silva Robles, catedrático del departamento de Contaduría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Por ello manifestó que la UAA ofrece el diplomado de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, el cual coordina el catedrático, y busca actualizar el ejercicio profesional de servidores públicos que laboran en gobierno federal, estatal, municipal, así como organismos en descentralizados para que conozcan las normativas de esta ley, aunado a temas particulares sobre transparencia y rendición de cuentas para que presenten lo correspondiente a la ciudadanía.

Silva Robles sostuvo que con los futuros cambios que habrá en los distintos órdenes de gobierno en la entidad, es fundamental que las personas que ejerzan algún puesto en el sector público tengan pleno conocimiento de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que este diplomado pretende concientizarles sobre la responsabilidad que tienen con la sociedad para realizar un ejercicio profesional más eficaz y eficiente.

Comentó además que los funcionarios deben cumplir las normativas correspondientes a esta ley, pues si no son acatadas como lo marca la legislación y el servidor incurre en una omisión o mal manejo de recursos, además de la sanción correspondiente deberán resarcir el daño público.

Finalmente, Silva Robles agregó que en esta ocasión se capacitan 50 personas, quienes en su mayoría laboran en gobierno estatal, municipal, personal vinculado al servicio público y servidores de la UAA, con lo cual la Autónoma de Aguascalientes busca incursionar el desarrollo del estado y mejorar las prácticas de funcionarios públicos.

